

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las trece horas del día 1 del mes de agosto de 1983, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Catedráticos y Profesores Agregados Numerarios de la Universidad de Cádiz», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Distrito universitario de Cádiz. Catedráticos y Profesores agregados numerarios de la Universidad de Cádiz; siendo los firmantes del acta de constitución don Francisco González Vilchez y don José M. González Infante.

Madrid, 8 de agosto de 1983.—El Jefe del Servicio.

Dirección General de Medios de Comunicación Social

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Hermann Blume Plaza», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Subdirección General de Empresas y Actividades de Comunicación Social, sitas actualmente en el paseo de la Castellana, 118, piso 1.º, Madrid-16, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Hermann Blume Plaza».

Domicilio: Rosario, 17, Madrid-5.

Título: «Galerada».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Cuatrimestral.

Formato: 25 por 42 centímetros.

Número de páginas: 8.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 30.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difundir informaciones de carácter científico, artístico y literario o de carácter profesional relativos al sector editorial que tenga interés.

Director: Don Hermann Blume Plaza. Publicación exenta de Director periodista.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 18 de diciembre: Contenido especial.

Madrid, 20 de junio de 1983.—El Subdirector general.—11.065-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la pu-

blicación «Grupo Técnico Editorial, S. A.» (GRUTESA), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Subdirección General de Empresas y Actividades de Comunicación Social, sitas actualmente en el paseo de la Castellana, 118, piso 1.º, Madrid-16, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Grupo Técnico Editorial, S. A.» (GRUTESA).

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 3.249, Sección Personas Jurídicas, tomo 45.

Domicilio: Arzobispo Morcillo, 24 Madrid-34.

Título de la publicación: «Clínica Cardiovascular».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 20 por 28,5 centímetros.

Número de páginas: 80 a 120.

Precio: Gratuito o suscripción.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Trabajos y revisiones médico-científicas, experiencias clínicas-terapéuticas relacionadas con la cardiología en todos sus aspectos.

Director: Don Manuel de Artaza Andra, de. Publicación exenta de Director periodista.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 18 de diciembre: Contenido especial.

Madrid, 8 de julio de 1983.—El Subdirector general, Agustín Miralles de Imperial y Mora-Figueroa.—11.004-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Política Financiera

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 31 de agosto de 1978, con el número 208.730 de Registro, propiedad de don José María Ponte Puncel, en garantía del mismo, constituido en metálico y por un importe nominal de pesetas 44.330.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente número 1181/83.

Madrid, 15 de junio de 1983.—El Administrador.—11.098-C.

Inspecciones-Administraciones de Aduanas e Impuestos Especiales

ALGECIRAS

Se tramita en esta Inspección-Administración diligencias de falta reglamentaria

número 39/1983, en relación con la intervención de un automóvil marca «Peugeot 404», matrícula 751 CMY-75, por supuesta infracción de su propietario Larbi Fatahid, de paradero desconocido, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1984, de 30 de junio).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que presente ante esta Administración las alegaciones que estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Algeciras, 18 de julio de 1983.—El Inspector-Administrador.—10.208-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisarias de Aguas

EBRO

Nota

Nombre del peticionario: «Truchas de Cambrils, S. A.».

Domiciliado en: Lérida, avenida Alcalde Porqueras, número 49.

Cantidad de agua que se pide: 1.000 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Salado (manantiales Sant Cantí o Qunti i Can Sala).

Términos municipales donde radican las obras: Cambrils de Oden, término municipal de Oden (Lérida).

Destino del aprovechamiento: Abastecimiento a piscifactoría.

Durante el plazo que finaliza a las trece horas del día en que se cumplan treinta días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» y de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, deberá el peticionario presentar en esta Comisaría, Sagasta, 28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina, el proyecto y demás documentos preceptivos. Dentro del referido plazo, se admitirán otros proyectos que tengan el mismo objeto de la petición o sean incompatibles con ella.

La apertura de proyectos, artículo 13 de dicho Real Decreto-ley se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo antes fijado y a ella podrán asistir todos los peticionarios, levantándose la pertinente acta, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 27 de julio de 1983.—El Comisario Jefe, José-Ignacio Bodega Echaurre.—3.587-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

ARBUCIES (GERONA)

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 29 de marzo, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas que regirán la subasta pública a convocar para la venta de determinados solares del Patrimonio Municipal del Suelo de esta villa y que estarán a exposición pública durante el plazo de ocho días en las dependencias municipales, en horas de oficina.

Arbucies, 15 de junio de 1983.—El Alcalde, Jaume Soler Pastells.—5.056-A.

CATALUÑA

Departamento de Política Territorial y Obras Públicas

Información pública del proyecto N-G-302 «Nueva carretera con enlaces a Palamós y Calonge. Nuevo itinerario Palamós-Sant Feliú de Guixols. Tramo: Palamós-Calonge».

Ha sido aprobado técnicamente el 2 de agosto de 1983 por la Dirección General de Carreteras del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña el proyecto N-G-302, «Nueva carretera con enlaces a Palamós y Calonge. Nuevo itinerario Palamós-Sant Feliú de Guixols. Tramo: Palamós-Calonge».

El artículo 14 de la Ley de Carreteras de 19 de diciembre de 1974, en relación con los artículos 35 y 36 de su Reglamento de aplicación de 8 de febrero de 1977, determina la obligación de que se abra la pertinente información pública durante un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

En consecuencia, durante el expresado plazo, cuantas personas naturales o jurídicas se consideren interesadas podrán examinar el referido proyecto en el Servicio Territorial de Carreteras de Gerona (avenida Jaime I, 28, Gerona), o en las Corporaciones municipales afectadas (Palamós y Calonge) y formular, en su caso, las alegaciones u observaciones que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 3 de agosto de 1983.—El Director general de Carreteras.—10.555-E.

Servicios Territoriales de Industria

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos número 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se someten a información pública las peticiones de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas de

finalidad y características que a continuación se señalan:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», paseo de Gracia, número 132, Barcelona.

Referencia AT-BH/27.680/83.

Variante trazado línea por mejora de la red de distribución a 25 KV, del término municipal de Barberá del Vallés (calle de la Industria), con línea subterránea de 0,201 kilómetros de longitud y conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección. Origen en línea a estación transformadora 4.660, y final en estación transformadora existente, número 4.660, «Francisco Valls».

Referencia AT-BH/27.681/83.

Variante trazado línea por mejora de la red de distribución a 25 KV, del término municipal de Barcelona (calle Santander), con línea subterránea, doble circuito trifásico, de 0,007 kilómetros de longitud y conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. Origen en la línea a E. P. «San Martín» - C. M. 4.050, y final en E. T. existente, número 5.296, «Luis Folch Solé».

Referencia AT-BH/27.682/83.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV, en término municipal de La Roca del Vallés (Vilanova-La Roca), con línea aérea de 0,023 kilómetros de longitud, conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados y apoyo de hormigón. Origen en apoyo número 6, línea a estación transformadora 7.199, y final en la nueva E. T. número 8.490, «Promociones Deportivas La Roca». Transformador de 50 KVA a 25/0,38-0,22 KV.

Referencia AT-BH/27.683/83.

Variante por cambio de trazado de la red de distribución a 25 KV, en término municipal de Barberá del Vallés (polígono industrial «Provasa», con línea aérea de 0,055 kilómetros de longitud, conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados y apoyos de hormigón. Origen en la línea subterránea de O.T. 79/149 a Barberá, y final en la E. T. existente, número 7.795, «Gasolinera».

Referencia AT-BH/27.684/83.

Variante trazado línea por cambio de emplazamiento E. T. a 25 KV, en término municipal de Viladecans (Rbla. Modolell), con línea subterránea doble circuito trifásico, de 0,053 kilómetros de longitud y conductores de cobre de 3 por 50 milímetros cuadrados de sección. Origen en la línea a E. T. 4.302 y final en nuevo emplazamiento E. T. 6.359, «Comercial Viladecans». Transformador de 1.000 KVA a 25/0,38-0,22 KV.

Referencia AT-BH/27.685/83.

Variante por cambio de trazado de la red de distribución a 25 KV, en término municipal de La Garriga (polígono industrial Congost), con línea aérea de 0,329 kilómetros de longitud, conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados y apoyos de hormigón y metálicos. Origen en apoyo número 43 de línea a estación transformadora 5.109, «Antonio Balcells», y final en apoyo número 49 de la misma línea.

Referencia AT-BH/27.686/83.

Variante trazado línea por mejora de la red de distribución a 25 KV, del término municipal de Barberá del Vallés (calle de la Industria), con línea subterránea de 0,242 kilómetros de longitud y conductores de aluminio de 240 milíme-

tros cuadrados de sección. Origen en estación transformadora 4.660, y final en línea existente en Rda. Santa María. Derivación a E. T. número 6.296.

Referencia AT-BH/27.687/83.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV, en el término municipal de Barcelona (calle Sant Feliú de Codines), con línea mixta de 0,040 kilómetros aéreos, conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados y apoyos de hormigón; el tramo subterráneo es de 0,031 kilómetros y conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. Origen en apoyo número 9, línea de estación repetidora «Santa Coloma-Torre Baró», y final en la nueva E. T. número 6.517, «Colegio de la Generalitat». Transformador de 250 KVA a 25/0,38-0,22 KV.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en estos Servicios Territoriales de Industria en Barcelona, avenida Diagonal, 407, durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 10 de junio de 1983.—El Ingeniero Jefe accidental.—4.628-7.

CASTILLA-LA MANCHA

Servicios Territoriales de Industria y Energía

CUENCA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea de transporte de energía eléctrica a 220 KV, cuyas principales características se señalan a continuación:

- Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», Hermosilla, 3, Madrid.
- Lugar establecimiento de la instalación: Huelves origen E. T. Olmedilla. Estación transformadora «Villaverde», propiedad de la Empresa peticionaria y final en E. T. de Huelves.
- Finalidad de la instalación: Mejora del suministro a la zona.
- Características principales: Línea eléctrica en alta tensión a 220 KV, con una longitud total de 29 metros y una capacidad de transporte de 442 MVA.
- Procedencia de los materiales: Nacional.
- Presupuesto: 2.100.100 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Provincial en Cuenca, calle Carrero Blanco, 4, y formularse al mismo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cuenca, 23 de junio de 1983.—El Ingeniero Jefe del Servicio Provincial, Fermín Jiménez Avello.—11.060-C.

ALUMINIOS Y DERIVADOS, S. A.**(ALUDES)**

Para general conocimiento:

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas, de fecha 28 de diciembre de 1981, la Sociedad «Aluminios y Derivados, S. A.», en anagrama ALUDES, redujo su capital social en 5.000.000 de pesetas.

Jaén, 3 de agosto de 1983.—El Presidente, Ramón Cifuentes Martínez.—11.902-C.
1.ª 12-8-1983

URBANIZADORA BON HIVERN, S. A.**ALCOY**

Calle Goya, 4.

Reducción de capital

La Junta general de accionistas celebrada el día 12 de mayo de 1983 acordó reducir el capital social de 60.000.000 de pesetas, por un importe global de pesetas 12.000.000, hasta la cifra de 48.000.000 de pesetas, mediante la restitución a los accionistas de 3.000 pesetas por acción, reduciendo dicha cuantía del nominal de las mismas, que era de 15.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcoy, 27 de julio de 1983.—El Consejero Delegado, Francisco Haro Frau.—11.755-C. 2.ª 12-8-1983

DIFAG EXPORT, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que por acuerdo de la Junta extraordinaria de accionistas de esta Compañía de fecha 21 de julio de 1983 se redujo el capital social de la misma a la cantidad de nueve millones de pesetas mediante fijar el valor nominal de las acciones en la suma de 2.500 pesetas cada una, estampillándose los títulos con dicha mención.

Madrid, 28 de julio de 1983.—Un Administrador.—11.725-C. y 3.ª 12-8-1983

BURGESS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas de esta Compañía, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de agosto de 1983 a las diez horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 30, a la misma hora, con el objeto de deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento de Administrador.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Santa María de Palautordera, 27 de julio de 1983.—El Administrador.—11.782-C.

HOTELES DE SALOU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de agosto de 1983, a las diecisiete horas, en el domicilio social y, en su caso, en segunda convocatoria el 31 de agosto, en el propio lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdi-

das y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1982.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1982.

3.º Aplicación de los resultados del ejercicio.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de agosto de 1983.—El Presidente del Consejo.—11.795-C.

COIBSA, S. A.**Aviso**

Se comunica la disolución de la Sociedad, la cual queda en período de «liquidación» a partir del 6 de julio de 1983, según escritura autorizada por el Notario de Barcelona, don Jorge Roura Rosich, de fecha 14 de julio de 1983.

Barcelona, 18 de julio de 1983.—El Liquidador.—3.431-D.

CINEARTE, S. A.**Junta general extraordinaria de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, plaza del Conde de Barajas, 5, de Madrid, el próximo día 8 de septiembre de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 9 de septiembre, a la misma hora y lugar, en segunda, con objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social anterior.
2. Revisión de los acuerdos sociales, reflejados en el Libro de actas.
3. Renovación de Consejeros y nombramiento de cargos.
4. Modificación de Estatutos.
5. Ruegos y preguntas.
6. Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que tienen derecho de asistir a la Junta los que tengan sus títulos inscritos en el libro de registro de acciones de la Sociedad con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 5 de agosto de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.801-C.

LANDFINANZ ESPAÑOLA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Tuset, 8, de Barcelona, el próximo día 29 de agosto de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará con el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación de los cargos del Consejo de Administración de la Sociedad
- 2.º Nombramiento de Consejeros Delegados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de julio de 1983.—El Consejo de Administración.—4.807-16.

PUERTO GIRALDA, S. A.

El Consejo de Administración de «Puerto Giralda, S. A.», reunido el 4 de agosto de 1983, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas en el estudio del Notario señor Cortés, calle Rosario, número 17, de Sevilla, el próximo día 23 de agosto, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 24, también a las diez, en segunda, con el siguiente orden del día:

- a) Informe por el Presidente y Consejero-Delegado del giro de la Sociedad.
- b) Examen de la situación y acuerdos sobre actuaciones inmediatas.

Sevilla, 5 de agosto de 1983.—3.672-D.

HUELVA MAR, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de socios de «Huelva Mar, S. A.», a celebrar en el domicilio social, calle de Zurbarán, número 66, el 27 de agosto de 1983, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta, en segunda convocatoria, con el orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Renovación del Consejo de Administración y apoderados.
3. Nombramiento del nuevo Consejo.
4. Reducción del capital social.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de agosto de 1983.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—11.921-C.

FRIGORIFICOS ISLEÑOS, S. A.**Convocatoria**

Se convoca a los señores accionistas de «Frigoríficos Isleños, S. A.», a la reunión de Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 27 de agosto de 1983, en primera convocatoria, y en segunda, si fuese preciso, el día 28 de agosto, a las diecisiete horas, en la dirección de la Empresa, carretera de la Vileta, sin número, Son Dameto de Baix, Palma de Mallorca. Dicha reunión se celebrará de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación del Consejo de Administración.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 11 de agosto de 1983. 11.937-C.

PRENSA ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad mercantil «Prensa Española, S. A.»

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Princesa, número 1, edificio «Torre de Madrid», planta 13, oficina número 7, el día 30 de agosto de 1983, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora y propio lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Remoción y separación de cargos.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de agosto de 1983.—El Presidente, Hiro Wadhmal Balani.—El Secretario, Jaikisin Wadhmal Balani.—11.929-C.

GESINVAL IBERICA, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

Balance al 31 de diciembre de 1982

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		60.371.361,50	Capital desembolsado		750.000.000,00
Bancos	60.371.361,50		Reservas y fondos		86.481.247,80
Cartera de valores		820.330.507,13	Reserva legal	28.134.813,22	
Acciones cotizadas	175.543.340,82		Fondo de fluctuación de valores	38.194.565,64	
Acciones no cotizadas de Sociedades que cotizan	24.987.892,76		Fondo regularización de dividendos	4.787.530,40	
Obligaciones cotizadas	153.650.023,30		Resultados pendientes de aplicación	14.364.336,34	
Obligaciones no cotizadas	12.848.128,00		Acreeedores		22.013.041,00
Fondos públicos	453.521.022,25		Dividendos a pagar	75,00	
Deudores		59.934.570,23	Acreeedores por compras	9.313.406,00	
Deudores por ventas	5.861.690,86		Otros acreedores	12.699.580,00	
Dividendos a cobrar	5.593.167,41		Resultado del ejercicio		82.140.150,26
Otros deudores	48.479.711,96		Suma del pasivo		940.636.438,86
Suma del activo		940.636.438,86	Cuentas de orden		883.830.925,00
Cuentas de orden		883.830.925,00	Total pasivo		1.824.517.363,86
Total activo		1.824.517.363,86			

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1982

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdidas en venta valores		42.912.701,31	Beneficios en venta valores		37.019.874,52
Pérdidas en venta títulos	41.589.850,57		Beneficios en venta títulos	36.995.898,52	
Pérdidas en venta derechos susc.	1.322.850,74		Beneficios en venta derechos susc.	23.975,00	
Gastos		19.337.072,79	Ingresos		107.372.049,84
Gastos gestión cartera	18.314.310,00		Cupones y dividendos cartera	74.328.896,75	
Otros gastos	1.022.762,79		Primas asistencia a Juntas	832.654,08	
Resultados del ejercicio: beneficio		82.142.150,26	Intereses bancarios	7.768.535,03	
Total debe		144.391.924,36	Otros ingresos	24.442.984,00	
			Total haber		144.391.924,36

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1982

Clase de valor	Pesetas nominales	Valor adquisición pesetas	Valor cambio 31 de diciembre
Acciones cotizadas:			
Allimentación, bebidas y tabaco	1.948.000	1.857.627	1.831.120
Papel y artes gráficas	10.033.500	3.400.139	731.761
Materiales de construcción, vidrio y cerámica	19.458.000	21.949.661	20.331.520
Material y maquinaria no eléctrica	25.249.000	21.532.948	14.523.331
Constructoras	13.944.000	13.387.270	12.768.895
Inmobiliarias y otras constructoras	7.482.000	6.550.894	5.103.220
Electricidad	129.830.500	78.779.337	67.109.715
Bancos	17.915.400	46.768.781	37.075.918
Sociedades de inversión mobiliaria	10.248.750	9.284.709	10.043.775
Total acciones cotizadas	235.907.150	200.511.334	169.519.245
Obligaciones cotizadas:			
Papel y artes gráficas	5.000.000	4.800.000	4.800.000
Metálicas básicas	17.500.000	8.160.871	8.524.404
Material y maquinaria no eléctrica	1.310.450	1.277.254	952.180
Inmobiliarias y otras constructoras	8.000.000	7.866.600	7.846.800
Electricidad	39.250.000	35.987.500	38.857.500
Bancos	57.950.000	58.887.500	58.635.125
Total obligaciones cotizadas	129.010.450	115.059.525	117.816.009
Obligaciones no cotizadas:			
Papel y artes gráficas	15.950.000	12.648.128	12.648.128
Electricidad	38.000.000	38.580.500	38.000.000
Total obligaciones no cotizadas	54.950.000	51.228.628	51.648.128
Fondos públicos:			
Pagarés del Tesoro	365.000.000	356.192.650	360.388.000
Deuda amortizable	35.000.000	33.385.089	34.275.000
Otros fondos públicos	68.250.000	63.943.283	63.863.750
Total fondos públicos	468.250.000	453.521.022	458.524.750